

Fecha Sección Página 11.01.2010 Dinero 5



Sanciones a casas de bolsa

■ La CNBV dará a conocer pronto la lista de las castigadas.

cación "AAA", no quedó en a otros.

ra algunos de sus promotores, al tiempo en que se emitirán lineamientos claros para que no vuelvan a ocurrir prácticas indeseables en la administración del dinero de personas físicas, que suponiendo que tenían una asesoría profesional, enfrentaron pérdidas de hasta 60 por ciento en sus patrimonios.

Sabemos que en diciembre, luego de un año de investigaciones y revisión de las prácticas de venta, se reunieron las autoridades, incluyendo el subsecretario Alejandro Werner, con los integrantes de la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles que preside

lprofundo cues- Marcos Ramírez, vicepresidentionamiento que te de Santander (institución generó entre los que, por cierto, realiza la reclientes de ban- unión anual a puerta cerracapatrimoniale da con inversionistas y clieninstitucionales el darse cuen- tes en Cancún y a ella asistita que su dinero se esfumó, rámañanamartes el secretario aun cuando estaba invertido de Hacienda, Ernesto Cordero), en certificados o pagarés qui- para leerles la cartilla, lo que rografarios que tenían califi- gustó a algunos y no encantó

Aunque la CNBV se ha Le puedo adelantar que la mantenido hermética en el Comisión Nacional Banca- caso, nos cuentan que quieria y de Valores que preside nes sí pasaron la prueba en Guillermo Babatz, dará a co-serio fueron las sociedades nocer en breve el nombre de de inversión, también intelas casas de bolsa que serán grantes de la AMIB que dirisancionadas, incluso con la ge Efréndel Rosal, y en esa recancelación de licencias pa- unión estaban más que contentos, porque les ponen un hasta aquí a los grupos de colocadores y a quienes han seguido prácticas poco deseables para un sistema que requiere reforzar mucho la confianza del inversionista.

Le cuento que las prácticas usadas iban desde concentración de carteras en pocos papeles y generalmente en aquéllos donde la casa de bolsa ganó algo como intermediario o distribuidor por la colocación del papel.

Dicen que, en general, las nuevas reglas están dirigidas a cambiar los incentivos que tenía la fuerza de ventas para

privilegiar la venta de papel que convenía a las casas de bolsa por alguna razón.

A reserva de que se confirme, entre las casas de bolsa que en el medio se sabe que recibirán sanción están Actinver, Vector, Value, Ixe y Scotiabank y, si quiere darse una idea, también a algunos fiduciarios o representantes de tenedores les va a ir como en feria porque no cumplieron su función de coadyuvan-

tes en la supervisión.

Los casos de concentración de Certificados de Crédito y Casa, Metrofinanciera y de Comercial Mexicana, entre los más sonados, son los que puede utilizar usted de referencia para entender el por qué la práctica debe ser sancionada.

De Fondos a Fondo

Contra todo pronóstico, la compra de bases para la licitación del espectro ra-

dioeléctrico fue copiosa (44 para la de 1.9 Ghz y 49 para la de 1.7 Ghz) y, además de los operadores conocidos, le puedo decir que participaron algunos fondos y entidades que operan por cuenta de terceros, que es el caso de algunas empresas celulares de Texas, como Cellularone y Bajabroadband, y hay otros



Página 1 de 2 \$ 22119.65 Tam: 402 cm2 AHERNANDEZ

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
11.01.2010	Dinero	5

que vienen del lejano oriente (lo que quiere decir que la fuerte promoción que realizaron Gonzalo Martínez y Rafael del Villar surtió efecto), y concretamente de China y de India, que participan a través de terceros. De Europa no fue identificado ninguno. Los demás son los que ya sabe: Telcel, Telefónica, Iusacell, Televisa, Axtel, Avantel, Marcatel, MVS, etcétera.

Lo interesante es que se han inscrito los principales ope-

radores de broadband, lo que quiere decir que le están viendo futuro a este que es el principal mercado a desarrollar en México.

El 19 de enero será una fecha clave, pues aunque todos los compradores de las bases pueden considerarse "interesados", en esa fecha la Cofetel de **Héctor Osuna** recibirá preguntas concretas sobre las bases y, de ahí, se podría realizar la primera depuración hasta la inscripción formal a mediados de febrero.

Y pasando a otra cosa. Le comento que pronto dejará la dirección general del Banco Autofin nada menos que **Gustavo Vergara** y eso ha parado las antenas a la propia CNBV, pues las diferencias con un gran amigo del hijo de **Juan Antonio Hernández**, a quien han impuesto como vicepresidente de grupo luego de que se le había trasladado al grupo de autofinanciamiento, son muy profundas. Espere más noticias.

Nos cuentan que quienes sí pasaron la prueba fueron las sociedades de inversión.